

ACTA

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99



3 Octubre 2009



UFEPV:

D. Julián García Angulo
Presidente

D. José Antonio Iraundegui Barral
Secretario General

Siendo las 10:00 horas del día 3 de octubre de 2009, se reúnen en el Ayuntamiento de Palencia (España), los señores relacionados al margen, para debatir el Orden del Día previamente comunicado del Congreso anual Ordinario de la UFEPV.

VOCALES:

España:

Baldomero Peralta San Martín
Vicente Mir Martí

Francia:

Jean François Pascassio
Alain Lassalle

Italia:

D. Mauro Bellerio

No asiste Roland Dufourg, que manda escrito justificando su ausencia y agradeciendo las muestras de amistad que ha recibido tras el triste fallecimiento de su hijo.

Preside la reunión D. Julián García Angulo Presidente de la Unión de Federaciones Europeas de Pelota Vasca.

A continuación se empieza a desarrollar el Orden del Día citado, actuando como Secretario D. José Antonio Iraundegui Barral.

PUNTO I. APROBACION ACTA DEL CONGRESO ANTERIOR.

El Presidente de la UFEPV solicita que se cumpla con el trámite de aprobar el acta del último congreso y que fue remitida a todos los asistentes en su momento, indicando a los asistentes si tienen algo que objetar al documento remitido. No se presentó ninguna objeción, por lo que fue aprobada por unanimidad.

PUNTO II. MEMORIA ACTIVIDADES AÑO 2008 E INFORME DEL PRESIDENTE.

El Presidente Informa sobre el documento que se entrega en la reunión y que corresponde a los resúmenes de las Copas de Europa de clubes realizadas al pasado año 2008, que son:

Copa de Europa en Frontón de 30 metros
Copa de Europa en Frontón de 36 metros
Copa de Europa en Frontón de 54 metros (Cesta Punta)
Copa de Europa en Trinquete
Copa de Europa de Cesta Punta de Edad Escolar (Infantil y Cadete)

El Presidente quiere hacer constar que las actividades se han desarrollado sin ningún problema y que todas se realizaron con total normalidad, habiendo logrado una muy buena organización en todas las sedes programadas.

Quiere que conste en acta el agradecimiento y las felicitaciones a las Federaciones Francesa de Pelota Vasca (FFPB) y Española de Pelota (FEP), por el gran esfuerzo que año tras año realizan en llevar el compromiso de organización, así como el de su financiación. Así como a todos aquellos que colaboran (Ayuntamientos, Diputaciones Gobiernos Regionales, sponsor, clubes, etc.). También a las federaciones de Bélgica e Italia por el esfuerzo que realizan en la participación.

Es aprobada por unanimidad.

PUNTO III. ACTIVIDADES 2009.

El Presidente Informa de Copas de Europa disputadas al día de la fecha y presenta el estado de situación de las pendientes de disputar,



Comenta que en el presente año han surgido dificultades para poder llevar a cabo una buena organización, incluso en algún caso la competición ha corrido peligro de no celebrarse como por ejemplo con la Cesta Punta. Pide explicaciones a la FFPB por las dificultades que se han encontrado en la colaboración. Intervienen, tanto el presidente de la citada federación, J.F Pascasio, como A. Lassalle, primero para pedir disculpas por lo ocurrido este año 2009 y posteriormente para explicar la situación que se está viviendo en la mencionada entidad tras su elección como Presidente así como por las dificultades por las que está atravesando.

Se comprometen a que en el futuro esto no vuelva a suceder y a que exista una mayor comunicación que facilite el entendimiento y si existen problemas se resuelvan con agilidad.

PUNTO IV. PROYECTO ACTIVIDADES 2010.

El Presidente presenta un anteproyecto de calendario. Comenta que trata de que las Copas de Europa se disputen dentro de los siete primeros meses del año y que sirvan para el cierre de la temporada.

Francia solicita que España revise las fechas del calendario de Cesta Punta, ya que en las fechas propuestas es imposible realizarlo en Francia. Tras un breve debate el proyecto de calendario queda de la siguiente manera:

Se acuerda que antes del día 29 de noviembre quede cerrada la fecha de Cesta Punta

PUNTO V. NORMATIVA GENERAL DE PARTICIPACION COPAS DE EUROPA AÑO 2010.

El Presidente informa que el documento presentada tiene alguna variante y es mas explicito que el manejado anteriormente. Se acuerda incluir en el mismo que la UFEVP, consiga unas medallas que sirvan para entregarlas a los jugadores participantes y un trofeo para los clubes y País campeón, que sean con diseño alegórico a la UFEVP. También se aprueba que en frontón de 36 metros se separe el campeón (País) de Mano y Herramienta.

CALENDARIO GENERAL PROVISIONAL DE COMPETICIONES UFEVP 2010

Evento	Categoría	PAIS	LOCALIDAD	Julio
Copa Europa Trinquete	SENIOR	ESPAÑA	PAMPLONA-BARCELONA	2,3 y 4
Copa Europa Clubes Frontón 30 M.	SENIOR	FRANCIA	SIN DETERMINAR	9,10 y 11
Copa Europa Clubes Frontón 54 M.	SENIOR	FRANCIA	SIN DETERMINAR	Pendiente
	EDAD ESCOLAR			
Copa Europa Clubes Frontón 36 M. (Mano)	SENIOR	ESPAÑA	VALLELADO	23 y 24
Copa Europa Clubes Frontón 36 M. (Herramienta)	SENIOR	ESPAÑA	VALLELADO	24 y 25

El texto presentado con las modificaciones propuestas, es aprobado por unanimidad.

También se aprueba que las fichas de inscripción se depositen en la UFEVP, con el fin de que estas se puedan enviar a los organizadores y así facilitar la participación de los expedicionarios.

PUNTO VI. TASAS Y CANONES AÑO 2010.

Informa sobre las Tasas y Cánones, indicando que tampoco estas sufren variación con las existentes en la actualidad. Es aprobado por unanimidad.



PUNTO VII. FINANCIACION AÑO 2010.

También informa sobre la financiación y subvenciones de todas las actividades relacionadas con la UFEPV, indicando que tampoco estas sufren variación con las existentes en la actualidad. Es aprobado por unanimidad.

PUNTO VII. INFORME SITUACION AFILIADAS.

Se comenta la necesidad de hacer constar en los Estatutos el cambio de Sede, y solicitar su aprobación al CSD que los devolverá debidamente sellados

El Secretario General informa que al día de la fecha Grecia sigue sin dar señales. Presenta la solicitud de Suecia para la afiliación.

Se aprueba por unanimidad, de manera transitoria, la inclusión de Suecia en la UFEPV y se remitirá escrito al presidente de la denominada "BK Pelota Vasca Stockholm", Sr. Christian Bergman, solicitando envíe la siguiente documentación:

- Estatutos de la asociación debidamente cumplimentados
- Relación de miembros de la Junta

En dicho escrito se le sugerirá vaya contemplando la posibilidad de realizar en el futuro una reunión de la UFEPV en Estocolmo.

PUNTO IX. RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.- Competiciones o Intercambios amistosos:

El presidente informa que Francia está realizando invitaciones para participar en actividades, con muy poco tiempo y/o margen de actuación, lo que está generando una gran problemática.

Por parte de los representantes de España se explica que existe una normativa en la FEP y que hay que respetar y de cara al próximo año 2010 se va exigir su cumplimiento.

Los representantes de Francia piden se les comente cuales son estas condiciones. Son comentadas y se informa que próximamente se harán públicas.

También se acordó realizar un esfuerzo y luchar, para que las invitaciones de participación no lleguen directamente a los interesados por los organizadores, ya que también está acarreado mucha problemática.

En este apartado el Pte. de la UFEPV pregunta al Pte. de la FFPB, sobre la información que le había llegado de un encuentro en España de una delegación francesa y una selección de Euskadi. Le comenta que desde la Federación Francesa no le había llegado ninguna información oficial al respecto y que entendía que no se había cumplido el protocolo internacional que se exige desde la FIPV, para poder realizar estas actividades, además de la ética deportiva que debe de existir en los casos en los que los Países son visitados, habiendo sido la primera vez que esto pasa desde que es Presidente, transmitiéndole que existía un malestar general en la FEP por este asunto.

También le comenta que la Federación de Euskadi es una Federación que no está integrada dentro de la FEP, por una decisión propia y que había salido una resolución judicial del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco por la que estas Federaciones deben de integrarse en sus correspondientes Federaciones Españolas, Situación esta que aún no se había producido, y que entiende agrava más esta situación.

El Sr. Pascasio comenta que efectivamente no se había comunicado nada, y que no sabía toda esta situación expuesta, por lo que pedía disculpas y se compromete a que en el futuro cumpliría con lo estipulado y reglamentado.

Comenta que se tiene previsto realizar la vuelta, por lo que solicita asesoramiento sobre qué hacer. El presidente le comenta que para demostrarle la buena voluntad existente, tras el compromiso de cumplir fielmente en el futuro



con los reglamentos de la FIPV, UFEFPV y FEP, esta se pueda llevar a efecto, siempre que la FIPV, lo autorice, a la que el informará.

Tras lo expuesto, se aprobó actuar con las siguientes consideraciones:

Todas las actividades que tengan participación Internacional, deberán de cumplir con lo siguiente:

- 1-Realizar actuaciones con Países miembros afiliados a la FIPV o UFEFPV
- 2-respetar la Normativa existente de los Países que sean invitados.
- 2-La Actividad debe de estar autorizada por el máximo Órgano pertinente en el deporte de la Pelota.
- 3-La Invitación debe de tramitarse a través de las Federaciones nacionales de los Países Miembros y mandar las solicitudes de participación, aunque previamente se gestione con los interesados.
También los organizadores deben de pedir información previamente a las solicitudes correspondientes con los interesados para marcar las fechas de celebración, entidades invitadas y los jugadores que quieran invitar.
- 3-Conformidad de los participantes invitados.
- 4-Las Federaciones Nacionales deberán de preocuparse de que estas invitaciones lleguen a los interesados, mandando las solicitudes y/o comunicaciones.

2.- Copas de Europa:

Se aprueba crear un censo de clubes y deportistas, con el fin de que estos puedan recibir información fehaciente de la UFEFPV. Las Federaciones afiliadas se comprometen a remitirlo.

También se aprueba que conforme se vayan celebrado los campeonatos Nacionales, se comunique a la UFEFPV, las clasificaciones generales.

Como presidente de la FEP, J. Garcia Angulo pedirá a las empresas Aspe y Asearse material referente a la competición de Mano denominada "4 y ½", aunque recuerda que conviene centrarse en 30 m.

3.- Agradecimiento:

Se aprueba mandar escrito de agradecimiento al Alcalde del Ayuntamiento de Palencia por todas las atenciones recibidas.

4.- Comisario Europeo:

Se aprueba que el presidente pueda realizar las gestiones oportunas, con el fin de mantener entrevista con el Comisario Europeo, representante Español y explicar el proyecto UFEFPV.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:00 del día de la fecha ut supra se da por finalizada esta reunión.

Julián García Angulo
Presidente

Josean Iraundegui
Secretario General